



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta de Planificación

SOLICITUD DE PROPUESTA PARA HOJA SUELTA (FACT SHEET)

El propósito de esta requisición es contratar los servicios profesionales de un proveedor calificado para producir hoja suelta sobre los riesgos de inundación de la Oficina de Geología e Hidrogeología de la Junta de Planificación (JP). Esta publicación educativa forma parte de las responsabilidades de la agencia y busca cumplir con las políticas públicas de la JP así como con las del Programa Nacional del Seguro de Inundación (NFIP, por sus siglas en inglés).

La JP es responsable de la Administración de los Valles de Inundables de Puerto Rico. La administración tiene como objetivo reducir al mínimo la pérdida de vida y propiedad al fomentar un desarrollo físico, social y económico del país en armonía con la naturaleza y una mejor calidad de vida de la población. Bajo esta responsabilidad, se ha adoptado la política de integrar los aspectos de la gestión de riesgos de inundación con énfasis en esbozar el riesgo, fomentar la prevención y mitigar los efectos.

Un programa de educación que oriente sobre los aspectos de riesgos de inundación es clave en lograr la ejecución efectiva de la administración de las zonas inundables de alto riesgo. Al reconocer la importancia de educar a la ciudadanía, el sector privado y las agencias gubernamentales, se busca desarrollar un programa que sea accesible, claro y llamativo para comunicar el mensaje de riesgos. Buscando la manera donde el acceso a la publicación sea la más efectiva, la JP interesa generar la publicación de esta hoja suelta, fact sheet o brochure de manera digital y una cantidad limitada de copias en formato impreso.

1 OBJETIVOS DE LA PUBLICACIÓN

- Desarrollar el conocimiento sobre los riesgos de inundación con la intención de lograr la incorporación de esta política en las diferentes instituciones de Puerto Rico.
- Educar sobre el alcance del NFIP y la adopción de los Mapas de Niveles de Inundación Recomendados (ABFE, por sus siglas en inglés) y la nueva zona A en las áreas inundables y la zona costera.
- Concientizar e impulsar la consideración del riesgo de inundación en la toma de decisiones de la ciudadanía y las entidades públicas y privadas.
- Llegar a toda la ciudadanía e incorporarla en el proceso de monitorear el cumplimiento del Reglamento de Planificación Núm. 13 y el NFIP.
- Ampliar la capacidad de la Agencia de comunicar y educar sobre los riesgos de inundación.

- Aclarar las diferencias entre los Mapas de Tasas de Seguro contra Inundaciones (FIRM, por sus siglas en inglés) y los ABFE, y por qué utilizar estos últimos.

2 ALCANCE DEL TRABAJO

La producción de esta publicación incluye:

- Investigación, redacción y edición de temas cortos en español, sobre la adopción y uso del ABFE Maps y su Zona A en el área inundable y en la zona costera, áreas inundables, zonas de riegos del Nuevo Reglamento Conjunto y medidas de mitigación.
- Acceso y enlace para acceso desde los portales de las Agencias de Gobierno.
- Diseño, arte, y edición de una (1) página a color ambos lados de tamaño 8.5" ancho x 14" de alto c/u.
- El boletín tendrá una versión impresa donde se busca atender la población no cubierta por las versiones digitales.
- Impresión:
 - Colores: a color
 - Cantidad: 1000 ejemplares

Las propuestas deben enviarse por correo electrónico a avipr@jp.pr.gov. Deben ir dirigidas a la Oficina de Geología e Hidrogeología con atención a Sixto A. Machado Ríos, Director. Deben recibirse en o antes del **6 de septiembre de 2019** (antes de la 4:30pm). Para preguntas o dudas puede comunicarse con la Oficina al 787-723-6200 x 16701 o enviar correo electrónico.